

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre 4.95
Porugal, trimestre 5.00
Demás países extranjeros 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA, **5 cents.**
1 em. atrasado, **10 id.**
25 em. p. a. es., **75 id.**

PAGO ADELANTADO

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0.50 línea.
En 3.ª plana, 0.25 línea.
Telégrafos 15 p. a. n. s. 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0.10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

De 2 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

Concierto diario. violín y piano, por los profesores Sres. E. Andrés y L. Rodríguez

PROGRAMA DE HOY

1.º	Sinfonía Semiramis.	ROSINI.
2.º	Scène de Ballet.	BRIOT.
3.º	Souvenir de Bellini.	J. ARTOT.
4.º	Valses.	BUGALOSSI.

A LAS NUEVE EN PUNTO

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

De *El Correo Español* es el artículo editorial que lleva por epígrafe *Fanditos del estómago*. «Los únicos lógicos, los únicos que llevan razón y descubren su pecho en el pleito de la jefatura fusionista, son aquellos espectadores que en el banquete de Romanones en Cartagena saludaban con aplausos la llegada de cada plato nuevo de los que iban entrando para que los fuese y sucesales se los engulleran. Pareció como si aplaudieran las magras y el tocino, la coliflor, el pavo o el champagne; pero, en definitiva, eso es lo que con más ó menos formas aplauden todos los fusionistas. Los principios culinarios son los suyos, los que entienden, lo que les llama la atención y despierta el entusiasmo. Sin quererlo, al ir Romanones a Cartagena, ha abierto su pecho y el de todos los suyos, presentando al público el símbolo del partido, el pancismo gastronómico derritiéndose de placer y babeando de anhelo ante una salsa de tomate.»

En su artículo de entrada, titulado *Buñuelos*, dice *El Liberal*: «Hará cosa de mes y medio, unos cuantos vivas dados al rey en Estella, en Pamplona, bastaron para que los agradadores de todos los Segismundos declarasen que el tradicionalismo, en sus diversas especies, era un muerto definitivamente enterrado.»

«No cabía duda. La reacción y fanatismo habían pasado a la historia. No quedaban carlistas ni ultramontanos, sino a manera de reliquias arqueológicas que tenían su sitio guardado en los museos. Habían nueve décimas partes de los que habían ostentado tal nombre, se hallaban por completo arrepenidos, y ya no aspiraban a más que a algún tranquilo acomodo en las oficinas públicas.»

«Más de dos semanas duraron los himnos con que la prensa dinástica celebraba el feliz término de nuestras religiones.»

«De pronto se oyó rumor de tiros en Bilbao. ¡Qué desagradable sorpresa! Todo estaba, no lo mismo, sino muchísimo peor que antes del consabido viaje. La nueva reconquista había sido, como se dice en el argot de la calle, un descomunal buñuelo.»

«Se podía esperar, en buena lógica, que sirviese de lección un tan acerbó y riquísimo desengaño. Pues no ha habido nada de eso. «Lo que pasó con motivo del viaje a Estella, se repite punto por punto y metáfora, por metáfora, con motivo del viaje a Zaragoza.»

Don José María del Castillo dice en *El Imparcial*, en un artículo referente a instrucción pública y que titula *Confir-*

mando datos, que «el total que el Estado dedica a la química», sumados todos los centros universitarios de España es una cantidad comprendida entre 2.000 y 3.000 pesetas anuales.»

«Es extraño, ante semejante realidad—continúa—que se oigan con frecuencia estas exclamaciones: «¡Qué comedia! ¡Qué comedia!»

«En cualquier laboratorio bien montado del extranjero, esa sería la crítica aproximada que se dedicase al asco y limpieza de sus dependencias.»

De *El Nacional*: «Ha más de un año se inició entre las naciones centrales de Europa el propósito de revisar las tarifas aduaneras. Holanda, que tiene un gran comercio, entabló algunas negociaciones oficiosas; y como cualquier novedad arancelaria, sobre todo si obedeciera a pactos, afectaría en más ó en menos a todo el mundo, están alerta desde entonces las cancillerías, y algunas en acción, estudiando ó negociando la reforma de los aranceles.»

Ha surgido en estas circunstancias la enorme agitación de Inglaterra por la lucha de proteccionistas y librecambistas, y crecen el cuidado y la atención de los Gobiernos. Un cambio de la política mercantil de Inglaterra sería un trastorno universal.»

Alejandro Miquis dedica el artículo de entrada del *Diario Universal* a elogiar un libro que acaba de publicar en Madrid con el título *Del Cautiverio*.

De este libro dice Alejandro Miquis que es una de las obras más hondas que ha producido el genio español en la última década, y que en ella se encierra la más tremenda acusación que contra nuestros estériles sistemas penitenciarios se ha podido formular jamás.

Cree *El Globo* que la Unión Republicana está deshecha por la impresión que ha sacado uno de sus redactores de una conversación sostenida en un caracterizado republicano en la Tertulia progresista.

Cree *El Universo* que el artículo titulado «La entraña de la cuestión clerical. —La guerra en los hogares» publicado en *El Imparcial* fue escrito, no por el correspondiente de dicho periódico en Bilbao, sino por los burgueses liberales bilbaínos.

El Heraldo de Madrid titula su artículo de fondo, *La Europa liberal* y dice: «Estamos asistiendo a una gran transformación de las ideas y de los sentimientos y aun de los intereses dominantes hasta ahora en el viejo continente europeo.»

«La visita de los Reyes de Italia al republicano suelo de París, a la patria de toda revolución, como antes la visita del Rey de Inglaterra, Emperador de las Indias, y del Zar de Rusia, y del Rey de Portugal; la presencia en esta semana pasada en la gran ciudad Cosmopolita de tres reyes coronados, la de Víctor Manuel III, la de Leopoldo de Bélgica y

la del Príncipe de Annam, sin contar una nube de pretendientes desterrados, por cuyas venas circula sangre Real, y que consumen allí sus forzados ocio y sus esperanzas frustradas viviendo existencia democrática, prueban lo que ha variado en poco tiempo el concepto universal del poder.



Sábese que en el asunto de la disidencia de los republicanos, el señor Lerroux, desautorizará al señor Cantero. En una reunión celebrada por los federales, han acordado éstos presentar su candidatura a parte.

En el ministerio de Marina están casi terminados los reglamentos por que se regirán las reformas en la reorganización de los servicios, las nuevas situaciones de los buques, en las que se determinan las condiciones de reforma de maquinistas y marinería, y la reforma de la administración central.

Comunican de Barcelona que en la escalera de la casa que habita en la calle del Carmen el jefe de policía señor Tre sors, estalló un petardo, rompiendo los cristales de la claraboya y derribando un trozo de pared de una zapatería contigua.

Los restos de esta pared cayeron sobre un muchacho que sufrió un ataque nervioso. Milagrosamente no alcanzaron los efectos de la explosión al señor Tresors, debiendo el salir ileso a que se detuvo unos minutos en la puerta hablando con un amigo.

Dicen del Ferrol que ha fundado la escuadra inglesa, que se compone de ocho acorazados y dos cruceros. El acorazado «Príncipe Jorge», tiene una enorme vía de agua en el costado de babor, que le ocasionó el acorazado «Aurora».

El «Príncipe Jorge» no entrará a reparar la avería en el dique, por ser éste insuficiente para su gran tonelaje, por lo que se le varará en la playa.

Con el fin de evitar el retraso en los pagos de haberes por las Delegaciones de Hacienda, se ha dispuesto que un mes antes de cumplir la edad para el retiro forzoso los jefes de la escala de reserva, se remitan por los centros y dependencias las oportunas propuestas de los acogidos a la ley de 8 de Enero de 1901.

El Gobierno espera no encontrar dificultades en el Congreso y aprobar pronto todos los proyectos de ley. En cuanto a la elección de presidente de la Cámara popular, asegura un conocido conservador que Romero será elegido con una nutrida votación.

Los reyes de Italia salieron de París a la hora anunciada. Fueron aclamados con entusiasmo. Victor Manuel y el presidente Loubet se besaron antes de arrancar el tren que salió de la estación de los Invalidos.

Se dice que hasta que se aprueben en el Congreso los presupuestos y ante el temor de que el asunto ocione una crisis, no cubrirá Martitegui la vacante que Cerezo dejará el 13 de Noviembre en el cuarto militar del Rey por pase a situación de retiro.

El Correo desmienten que en la conferencia que celebraron los señores Villaverde y Urzáiz, se tratara de los planes de Hacienda. Trataron solo de la dimisión presentada por el señor Urzáiz, de la presidencia de la Junta de aranceles y valoraciones, y que insiste en que se le admita.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santa Ursula y San Hilarión.
San Hilarión. — San Padrés en Tebaste, por los años de 291. Sus nacidos eran gentiles y habiéndole enviado a Alejandría a estudiar gramática el maestro, que era cristiano, le instruyó en la verdadera religión e hizo que recibiese el bautismo. San Antonio llamaba entoncez mucho la atención en Egipto por su vida admirable, y fue Hilarión a verle al desierto. Instruido ya en los secretos de la vida espiritual se fue a vivir a otro desierto horrible, donde estuvo 62 años. Quince años don-

cuando emprendió esta vida de ayunos y penitencias. Se difundió al fin su fama, y a millares acudieron los discípulos que quisieron quedar allí.
No se conocía en la Palestina ni en la Siria ningún solitario, de modo que fue San Hilarión el primero también que fundó en aquel país monasterios, a los que dio reglas y estuvieron bajo su obediencia. Queriendo ocultarse al mundo emprendió varios viajes muriendo en la isla de Chipre el año 371.

PARA OBREROS

Comunican de Coruña que en la mañana del día 18 se ha celebrado en el teatro Principal un mitin organizado por los tipógrafos. La concurrencia fué numerosa. El principal objeto de la reunión era protestar contra la guardia civil por los sucesos de Alcalá del Valle.

Iniciados los discursos manifestóse gran frialdad en el público. Los obreros creíanse defraudados al no poder atacar directamente a la bene mérita. Alguacil, con el propósito de favorecerlos, les indicó la conveniencia de no atacar a aquel instituto.

Leyéronse algunos trabajos poniendo de relieve que en Alcalá del Valle funcionó la Inquisición contra los obreros, sometiendo a los tormentos más horribles.

Esto enardeció a los oradores, que dirigieron censuras durísimas en términos generales a los encargados de realizar tales actos.

Hubo discursos de tonos exaltados, aunque sin citar a nadie directamente, resultando por esto, contra lo que se esperaba, un acto de protesta vigorosa dentro de la corrección.

Se acordó nombrar una comisión permanente constituida por miembros de todas las juntas obreras para trabajar en favor de los presos de Alcalá.

En Valencia el gobernador civil ha conferenciado con una comisión de patronos pintores, que se negaron a conceder el aumento de jornal que piden los obreros.

Esto ha dado motivo para que los últimos se hallen agitados. Los obreros están dispuestos a no transigir en sus pretensiones.

Dicen de Bilbao como legítima consecuencia de los mítines habidos en Ortuella, Gallarta, Las Carreras, San Julián de Muzques y La Arboleda, comentarios de los celebrados el 26 de Septiembre habido el 11 en esta villa para reclamar del Círculo minero el pago semanal de los jornales, los mineros de la zona de Bilbao han paralizado sus trabajos.

Aunque el Círculo minero ha contestado a la petición de los mineros, hecha por conducto del gobernador, insistiendo en su actitud primitiva de no contraer compromisos que liguen y obliguen a ninguno de sus asociados, los obreros han nombrado varias comisiones para que se avisten con los respectivos contratistas a fin de formularles nuevamente su petición.

Si los contratistas se niegan entonces se persistirá en la huelga general en toda la cuenca minera secundándola los trabajadores de Bilbao.

El número de los mineros en huelga asciende a unos 14.000. Para las minas salieron ayer, a fin de cuidar del orden, fuerzas de la guardia civil.

Son esperados de un momento a otro un escuadrón del regimiento de Arlabán, de guarnición en Vitoria. También está preparado para venir al primer aviso el regimiento de Cuenca.

Instrucción primaria

Para la provincia de Cáceres han sido nombradas maestras en propiedad de la escuela de Portaje doña Serfia Aleón y Aleón y de la de Jaraijo doña Celedonia Rubio Arroyo.

Han sido nombrados maestros interinos de Horeajo de la Ribera (Ávila), con 500 pesetas anuales doña María Josefa González, y de Herreruela (Cáceres), con 312 pesetas don Guillermo Martín Romo.

CRONICA NEGRA

Participan de Mancha Real que colgado de una cruz de la casa de Peñalor ha sido hallado el cadáver de un hombre. Practicada la autopsia han manifestado los médicos que se trata de un suicidio consumado hace ocho días.



ZAMORA.—Ha sido nombrado inspector de 4.ª clase del cuerpo de vigilancia de esta capital, don Rafael Salvador Antonio, cesante de mayor cargo.

—Ha presentado instancia en este Gobierno civil para marchar al extranjero el obrero Claudio Villamazares Langreo.

—Ayer contrajo matrimonio en la capilla de San Miguel de la S. I. C. don Santiago Neches con la señorita Manuela Nicolás.

Apadrinará a los contrayentes el ex-spectador liberal don Claudio Alba y su hija política doña Manuela Neches, hermanita de la novia.

—Han sido nombrados maestros de esta provincia, los señores siguientes: Don Gregorio Pollo, con 400 pesetas, de Sogo de Sayago, interino. Doña Dolores Rubio, con 312.50 pesetas, de Peque interina. Doña Paulina Sastre, con 250 pesetas, de Fradellos, interina.

Doña Josefa Casas, con 312.50 pesetas, de Maderal, interina. Doña María Juana, con 625 pesetas, de Argajillo, en propiedad. Don Heladio Hernández, de Fresno de la Carballeda, en propiedad.

LEÓN.—En la noche del 15 del actual, varios mozos de Trabajo de abajo apoderaron las casas de los vecinos Jerónimo Aller y Esteban Martínez, persiguiendo al primero, que tuvo que refugiarse en una taberna.

—Han sido nombrados inspectores de Hacienda de esta provincia, para el descastramiento de ocultaciones de riqueza contributiva, don Manuel Díaz de Linao, don Toribio Rodríguez Corredera y don Victoriano Viver Sanchez, oficiales de segunda, tercera y quinta clase, respectivamente.

—Hoy se celebrará un banquete en el salón de reuniones de *La Democracia*, con el que obsequian los republicanos de León a don Rafael M.ª de Labra, que llegó en el correo de Galicia anteanoche.

PALENCIA.—Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, previo el oportuno juramento, don Avelino del Prado y Medina.

VALLADOLID.—Ha pasado a situación de reemplazo el joven primer teniente del arma de caballería don Alberto Herce.

—Ha salido para León con el fin de tomar posesión de su nuevo cargo de teniente de Hacienda de aquella provincia, don José Borrás y Bayonés, acompañado de su distinguida señora.

—En la Pedraza de Portillo ha dejado de existir a la avanzada edad de 85 años don Román Cantalapiedra, padre del alcalde de dicha villa.

ACTO INAUGURAL

De la provincia

Se encuentra en Ciudad-Rodrigo la señora condesa de Montarco con su distinguida familia.

El vecino de Villares de la Reina Santiago Miñambres, ha encontrado una cruz de oro y alforja que pondrá a disposición de la persona que acredite pertenecerle.

Parece que del reconocimiento práctico en el edificio destinado a matadero público en Ciudad-Rodrigo, resulta la necesidad de algunas reparaciones que se llevarán a cabo inmediatamente.

De la Comisión liquidadora del batallón Cazadores de Puerto Rico núm. 19, hoy 4.º batallón Infantería de Montaña, pueden reclamar los interesados los alcances del soldado fallecido Valentín González Marcos, natural que fué de Fresno, pueblo de esta provincia.

Por don Alfredo Paradela, vecino de Lugo, se ha hecho en este Gobierno civil el registro de veintidos pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San José», sita en jurisdicción de Payo (el)

Aprobados por el Gobernador civil de la provincia, han sido remitidas al Alcalde de Ciudad-Rodrigo las nuevas ordenanzas municipales para dicha localidad.

Ha sido nombrado profesor de la sección de Letras del Colegio de San Miguel y Escuela municipal de Artes y Oficios de Ciudad Rodrigo, don Francisco Flores Barreda, Licenciado en Filosofía y Letras.

Ha tomado el hábito en el convento de Carmelitas de Peñaranda la hermana Beatrix de los Dolores, natural de Macotera.

Predicó sentida plática el economo de Macotera don Ricardo Caballero.

Entre los obreros tejedores de Béjar reina gran excitación, porque los patronos no han accedido á sus pretensiones.

Haciendo causa común con éstos se han declarado en huelga los obreros de los demás oficios, agravándose con ello la situación.

Los tejedores ganan catorce reales y pretenden disfrutar jornal de cinco pesetas.

Los obreros, como neván varios días de paro, han pedido trabajo al Ayuntamiento.

El alcalde les ha manifestado que no le era posible acceder á la petición por carecer de los fondos necesarios para atender al crecido número de obreros que solicitaban trabajar en las obras municipales.

Trabábase por conjurar el conflicto que se teme.

pudo realizarlo en su primera parte, por oposición de Austria, hasta que en 1866 fué por segunda vez jefe del Gobierno, intentando entonces que el Trentino siguiera la misma suerte que Venecia.

En Junio de 1866, á los pocos días de haberse hecho cargo del gobierno Ricasoli, estalló la guerra entre el Piamonte y Austria, y á los cuidados que ésta imponía unieronse los creados por el pueblo al exigir á toda costa la ocupación de Roma, á lo que el barón se oponía por no desconocer los peligros que entrañaba llevar á efecto tal empresa en la forma que las impaciencias populares pretendían.

Para disolver la tempestad que el asunto hacía cernir sobre el reino, y al par poner un término decoroso á las que había provocado la crítica situación del reino, Ricasoli propuso se estableciera una acción recíproca de la Iglesia y el Estado, y como fueran rechazados sus propósitos y el derrotado en las Cámaras, en Marzo de 1867 dimitió su cargo y se retiró á la vida privada, y desde entonces, aunque se sentó en el Parlamento, no quiso tomar parte principalísima en los negocios públicos.

El 21 de Octubre de 1880, tan ilustre patricio falleció rodeado de prestigios y cariños.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohíbida la reproducción)

Noticias locales

Ha obtenido en Madrid el grado de doctor en Medicina y Cirugía el ilustrado facultativo de Fuentes de Béjar, nuestro muy querido amigo don Leopoldo Acosta, hijo del competente oficial primero de Correos, don Jacinto.

Felicitemos de todas veras al nuevo doctor y á su respetable familia.

Han recibido órdenes sagradas extraordinarias del presbiterado de mano del señor Obispo de Barbastro los alumnos del Colegio de Calatrava don Jesús Calvo Escribano, don Lorenzo González y don Eleuterio Toribio.

Cantarán misa en sus respectivos pueblos, el último el día 23 y los dos primeros el 28 del actual.

Por el Juzgado de instrucción de San toña se ha remitido al Gobernador civil de esta capital una requisitoria interesando la busca y captura de José San Juan Equizabal, natural de Alconadre (Logroño), fugado el día 17 de la prisión de penas afflictivas de dicha villa.

Ha regresado de Alba de Tormes, donde ha pasado unos días con motivo de las fiestas de Santa Teresa, la bella y distinguida señorita Pilar Aparicio, hija de don...

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión ayer tarde, por falta de número de concejales.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, con la calificación de sobresaliente, don Lorenzo Arias Camisón, hijo del profesor de instrucción primaria de Peñaranda, don Elías.

Lo celebramos.

De la explicación de las asignaturas de Inglés y Alemán para los becarios de los Colegios Universitarios, cuyas clases han empezado hace unos días en la Universidad, están encargados los señores Boyer y Corredera, respectivamente.

Se encuentra en Avila el Reverendísimo P. Reginaldo de San Justo, General de los religiosos Carmelitas.

Desle allí vendrá á Alba de Tormes y después á Salamanca.

En número extraordinario del Boletín Oficial se ha publicado hoy la convocatoria á elecciones municipales para el domingo 8 de Noviembre, á fin de renovar por mitad los ayuntamientos.

Ha fallecido en esta la señora doña Petra Marcos Blanco, viuda de Vázquez, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Despáse en paz.

Con objeto de girar una visita á las posesiones que tiene en esta provincia, ha llegado á Salamanca el señor conde de Villagonzalo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Anteayer tarde regresó de Alta de Tormes el señor Obispo de Barbastro, saliendo ayer para Ledesma, por donde empezará larga pastoral visita, sustituyendo al Rvdo. Prelado de Salamanca.

Estará en Ledesma los días 19 y 20. El día 21 irá á Gejuelo del Barro, su pueblo natal.

El día 22 á Campo de Ledesma y Moscosa.

El día 23 á Villaseco de los Reyes, y el día 24 á Monteras.

Allí el Reverendo Prelado dispondrá nuevo itinerario para la visita.

En la plazuela de San Justo tuvo lugar anoche á las seis y media un tremendo escándalo.

A dicha hora pasaban por aquel sitio una señora muy joven y elegantemente ataviada que iba del brazo de su marido, estudiante hasta hace poco en Salamanca y hoy licenciado en Medicina.

Con la pareja se encontró casualmente una pajarera, la cual al darse cuenta de la persona que tenía delante, se arrojó como una furia sobre el joven médico al cual increpó de lo lindo é hizo girones el gabán.

La señora asustada empezó á dar gritos que dieron por resultado que se reunieran muchísimas personas en el lugar del suceso y que gracias á ellas los recién casados se vieran libres de las uñas de la pajarera y pudieran refugiarse en la casa de don Antonio Díez.

Según de público se decía el médico objeto de la agresión sostuvo algún tiempo relaciones muy íntimas con la pajarera á la que más de una vez dió palabra de casamiento.

Durante mucho rato gran número de curiosos reunidos en la plazuela de San Justo hacían de lo ocurrido los más sabrosos comentarios.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

J. LEÓN ARIAS, cirujano dentista. —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Risco, 1.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid P

La señora viuda de Reymundo del Rey que, como es sabido, tiene establecida su funeraria en la calle de la Rua, ha recibido preciosas cruces esmaltadas en todos tamaños, placas, gasas y flores artificiales, propias para adornar sepulturas y todo á precios sumamente económicos y de última novedad.

COMUNICADO

Señor Director del Noticiero. Agradeceremos de su amabilidad de cabida en su diario al adjunto comunicado.

A la imparcialidad de *El Adelanto* tenemos que agradecer que se haya negado á insertar la por nosotros insertada particular.

Le anticipan las gracias y se ofrecen afectísimos seguros servidores, q. s. m. b., LOS FIRMANTES.

A los brindis de un banquete celebrado el domingo, usaron de la palabra entre otros varios, los señores Rojas y Onís, alumnos respectivamente, de la facultades de Derecho y Filosofía.

El primero de dichos señores, llevado sin duda por el calor de la improvisación afirmó que representaba en aquel acto á los estudiantes de Derecho.

Esta afirmación del señor Rojas es inexacta y así lo hacemos constar, pues va tomando carácter de costumbre que cualquier individuo se erija en representante nuestro sin que sepamos nada hasta que nos lo comunica en un brindis ó discurso.

El señor Onís, á quien no conocíamos como hombre de ciencia, se creyó en el deber de presentarnos ante los comensales con o unos desdichados ignorantes.

Los firmantes, mejor dicho, los estudiantes todos son, según el señor Onís, fonógrafos que repiten lo estudiado en casa, conocen á Unamuno como hombre raro y por su extraña indumentaria; á Galán como poeta premiado en varios certámenes, y ¡asómbrense ustedes! ni siquiera sabemos que ha muerto Blasco.

Algunos de los que suscriben, presentes al banquete, pudimos protestar en el acto de afirmación. es tan gratuitas y pedantes, pero no quisimos llevar viento de discordia á una fiesta de homenaje al talento.

Conste al señor Onís: Conocemos hasta donde es posible al señor Unamuno algunas de sus obras, todos sus discursos; hemos leído saboreándolas con deleite, las poesías del ilustre Galán y si (por rara casualidad) existe alguna obra nacional ó extranjera que el señor Onís no conozca, puede pasar por casa de los firmantes, es fácil que encuentre alguna.

Agradecemos sin embargo los consejos y sólo le pedimos un favor: algunas conferencias que instruyan é intelectualicen á sus afectísimos compañeros.—Fernando Iscar, Julio Gutiérrez, Federico Camarasa.—Siguen 42 firmas. Salamanca 20 10-03.

Se ha verificado hoy, como anunciamos oportunamente, la solemne ceremonia de la inauguración de los trabajos para la construcción de unos 200 kilómetros de caminos vecinales en esta provincia.

A las once de la mañana, en quince carruajes de particulares y de los que hacen servicio público, se trasladaron los invitados al inmediato pueblo de Aldeatejada, punto designado para la celebración de tan importante acto.

Entre las personas que formaban parte de la comitiva, recordamos haber visto á los señores Gobernador civil y coronel de Lanceros de Borbón (Comandante militar de la plaza); presidente de la Diputación y varios diputados provinciales; Alcalde de Salamanca y comisión del Ayuntamiento; presidente y fiscal de la Audiencia; comandante de la guardia civil y comisiones de los cuerpos de la guarnición; Ingeniero jefe de caminos y personal á sus órdenes; Registrador de la propiedad; Magistrado de la Catedral, en representación del señor Obispo; decanos de Medicina y Ciencias; Director de la Normal de Maestros; comisión del Colegio de Abogados; presidentes del Círculo de Obreros, de la Sociedad «Los Hijos del Trabajo» y de la Federación Obrera; representaciones de los círculos de recreo; presidente de la Cámara de Comercio; personal de la Diputación; Juez municipal; representaciones de la prensa local y corresponsales de la de Madrid; comisiones de los ayuntamientos de varios pueblos, etc., etc.

La llegada de los expedicionarios á Aldeatejada fué saludada con disparo de voladores y á los acordes de la Marcha real, ejecutada por la banda de música del Hospicio.

El Ayuntamiento en pleno de Aldeatejada, los niños y niñas que asisten á la escuela y el vecindario en masa dispusieron cariñoso recibimiento á la comitiva.

En una modesta tribuna, instalada en el arranque de proyectado camino de Aldeatejada á Veguillas, se colocaron los señores Gobernador civil, Comandante militar de la plaza, presidente de la Diputación, diputado provincial señor Cuesta Bellido, ingeniero jefe de caminos y alcalde del expresado pueblo, formando en derredor los demás invitados y numeroso público.

Dió principio el acto con la lectura que hizo el Oficial de la Secretaría de la Diputación don Emilio Soler, del acta de la sesión en que acordó la mencionada Corporación qué caminos son los que habrán de construirse en primer término en esta provincia, cuyos caminos son los siguientes.

- 1 De Alba á Ejeme, 8 kilómetros.
- 2 De Ejeme á Galisancho, 3.
- 3 De Galisancho á Galinduste, 9.
- 4 De Galinduste á Pelayos, 3.
- 5 De Puerto de Béjar (estación) á Lagunilla por Peñacabellera y Cerro, 13.
- 6 De Santibáñez de Béjar (carretera de Avila) por Cabeza á Fuentes de Béjar (estación), 8.
- 7 De la carretera de Béjar á Avila por Navaceros á Candelario, 4.
- 8 De Puento Cantarranas á Serradilla del Arroyo por Zamarra y Atalaya, 10.
- 9 De Alameda á Ciudad-Rodrigo por Gallegos de Argañán, 13.
- 10 De Ledesma á Barbadillo por Golpejas á Rollán, 20.
- 11 De los Baños de Ledesma al camino anterior, tocando en Espino ó Muchachos, 5.
- 12 De Santibáñez de la Sierra al término de los Santos, 6.
- 13 De Villanueva á la carretera de Béjar-Sequeros, 1.
- 14 De Linares á Escurial, camino de Tamames, 5.
- 15 De Tamames á Tejada, camino de Linares, 5.
- 16 De Miranda á la carretera de Béjar-Sequeros, 3.
- 17 De Casarito á Zarzoso, camino de la Alberca á Tamames, 5.
- 18 De Vitigudino á Bogajo por Yecla enlace con el ferrocarril de Portugal, 10'50.
- 19 De la carretera de Salamanca á Fregeneda pasando por el puente de Resbala y Saldeana á Barruecopardo, 14'50.
- 20 De Cantalapedra á Peñaranda y Macotera, sin incluir sección de Aldeatejada á Peñaranda por hallarse construido, 25.
- 21 De Aldeatejada á Veguillas por Mora de la Sierra, 25.

Total, 196 kilómetros.

Son leídos también los telegramas del ministro á la Diputación, aprobando el plan de caminos por ésta propuesto.

El señor Cuesta Bellido, en nombre de sus compañeros los diputados provinciales por Salamanca, pronuncia un hermoso discurso que sentimos en el alma no poder reproducir íntegro.

Algunos de los principales conceptos fueron estos: «Hora era ya de que la acción del Estado se dejara sentir en las comarcas agrícolas.

«El Poder central, hasta el presente, sólo se había ocupado de los ferrocarriles de vía ancha y vía estrecha y de las carreteras, no cuidándose de construir caminos que pusieran en comunicación los pueblos y los caseríos con los grandes centros productores.

«Las Diputaciones provinciales y muy especialmente la de Salamanca, han procurado dar todo el impulso que les ha sido posible á la construcción de caminos, pero su obra ha tenido que ser deficiente, por falta de recursos.

«Un nuevo orden de cosas ha venido á remediar la carencia de vías de comunicación entre el país productor y el consumidor.

«Un ministro joven, de grandes talentos, proyecta la construcción de 70.000 kilómetros de caminos vecinales de los cuales le corresponden 1.000 á esta provincia.

«No es poco que sean 2.000 los que se van á construir por de pronto y que de éstos se vayan á hacer 200 en la provincia de Salamanca, por haber ofrecido la Diputación al Estado contribuir con el 51 por 100 de lo que cuesten, contando con la ayuda de los ayuntamientos y particulares más directamente beneficiados.

«Lea al ministro señor Gasset; lea á la Diputación; lea á los ayuntamientos y á los particulares; lea al pueblo de Aldeatejada, que con tanto júbilo nos ha recibido, y lea á cuantas personas han contribuido con su presencia á dar realce á este solemne acto. (Muchos aplausos).

El Alcalde de Aldeatejada don Bienvenido Escribano, habla para felicitarle de que el Poder central se ponga en contacto con el pueblo agricultor.

Aplauda al joven ministro de Obras públicas por los vehementes deseos que acaricia, de que España compita con las naciones más adelantadas del mundo en vías útiles de comunicación.

Termina con un viva al ministro de Obras públicas, que es por todos contestado. (Entusiastas aplausos).

El presidente de la Diputación señor González Domingo, se expresa con gran verbosidad y fluidez de palabra, en esta forma:

Tengo el encargo, para mí tan inmerecido como honroso, otorgado no á la persona sino á la representación que ostento, debida á la generosidad de mis queridos compañeros, los más genuinos representantes de la provincia, tengo el encargo de hablar en este acto en nombre del señor Ministro de Agricultura y obras pública.

Si en cualquier momento había de encontrar dificultades por llenar esta misión y corresponder á la confianza en mí depositada, en el presente, en este acto, esas dificultades han de ser y son para mí de todo punto insuperables.

Interpretar el pensamiento de un ministro que en sus gestiones se ciñese á la tradición infecunda, sería cosa relativamente sencilla.

No lo es en verdad, penetrar el espíritu del señor Gasset, desprovisto de preocupaciones históricas, desprovisto de hábitos enervantes, animoso, resuelto, emprendedor hasta el punto de haber roto de un solo golpe todos los moldes antiguos para vencer los obstáculos, las dificultades puestas por laberíntica legislación de obras públicas en el camino de las reformas y de las innovaciones más útiles que el país pudiera desear.

Hace años, aún lo recordará alguno de los oyentes, celebróse en Salamanca una exposición agrícola con premios en metálico. Al distribuir los premios en monedas de cinco duros, los sencillos campesinos miraban con desconfianza la moneda que se les regalaba, allí donde la experiencia les tenía acostumbrados á cosa bien distinta.

Pues bien, señores; no me extrañaría que vosotros, descendientes de aquellos modestos labradores, miráseis con igual recelo los caminos vecinales, las monedas que el señor Ministro distribuye con estos actos por las provincias de España.

Pero no; el señor Gasset es el precursor, es el fundador de una política nueva, de una política de hechos, de realidades consoladoras, limpia de toda ficción, que llega á estas parajes por cima de las ciudades, donde lamentables con-



El barón Ricasoli

El barón Bettino de Ricasoli, es una de las figuras históricas á quienes debe Italia su unidad y la preponderancia que goza entre los pueblos europeos.

Era florentino—había nacido en Florencia el 9 de Marzo de 1809—y era el último representante de una ilustre familia lombarda que desde el siglo XIII poseía grandes prestigios é influencias en la Lombardia y otros Estados italianos.

Ingresó en la política siendo muy joven, y su primer acto político de resonancia fué la publicación de una *Memoira*, dirigida al gran duque de Toscana en 1847 en que denunciaba abusos é ignorancias del clero, al mismo tiempo que el caos y la corrupción en que se hallaba sumida la Administración municipal; acto valeroso y noble que fué premiado con el cariño del pueblo y las abanzas de toda persona honrada y de recto juicio.

Al ser expulsado el gran duque de Toscana de su ducado, Ricasoli, que ya entonces acariciaba como su único ideal político la unidad italiana, trabajó para que fueran incorporados los Estados de aquel al Piamonte, y como sus esfuerzos resultaron coronados por el éxito y en tal empresa se mostrara ser político honrado, patriota, tenaz y resuelto, sus prestigios adquirieron las proporciones que él se merecía, y en Junio de 1861, fué llamado á presidir el Gabinete que sustituyó al del conde de Cavour, en la administración del Piamonte.

No fué muy largo el período que el barón de Ricasoli ocupó el poder; pero fué suficiente para que su pensamiento de anexión á Venecia y ocupar á Roma para establecer en ésta la capital del reino, ganara mucho terreno, si bien no

venacionalismos esterilizaban antes las más hermosas iniciativas.

Por seguir esa orientación, ha conseguido, separando los formalismos que entorpecían la acción oficial, que su gestión, que su palabra, que sus actos, tengan realidad a la luz del sol en plena campaña, donde hasta hoy solo habían llegado engañadoras ofertas: hechas desde las columnas de la Gaceta ó del Boletín Oficial.

No resurgirá, quizás, con el suceso que hoy se desarrolla en toda España, no resurgirá con esta jornada nacional, la fe en la política horrida, pero en cambio surgirá, llena de fervor, la fe en la nueva acción de la Administración central, al observar que en medio del ministro de Agricultura se conforan en caminos vecinales, en pantanos, en reformas agrarias, porque de ese lado, del campo, del suelo, de la producción agrícola, ha de venir, si no estamos condenados á desaparecer, el engrandecimiento de la patria.

Si grande es Inglaterra por su comercio, si es grande Alemania por su industria y Francia por sus manufacturas, y si rica es Bélgica por sus talleres y poderosa América del Norte por su inmenso tráfico, grande será España, pero grande á la moderna, por su riqueza, cuando predomine la política agraria, como en otros países predomina la política industrial y mercantil, y los ministros del ramo rijan su departamento seis años consecutivos, y se inspiren en los ideales que el actual ha sabido recoger de la opinión rural que, por ser la más sana, es la más patriótica.

A la prensa local, á los correspondientes de los periódicos de Madrid, á cuantos se comunican de un modo ó de otro con los órganos de la opinión, invito á que tomen nota de esta solemnidad, á que fotografien este hermoso cuadro, lleno de vida, lleno de luz, de esperanzas y de goce, y digan en sus columnas lo que aquí sentimos, lo que ansiamos, para que llegue á los poderes públicos, y se evite que en su seno surjan complicaciones de índole distinta y agenas á este fausto suceso, que vengan á entorpecer esta obra nacional, á la que han respondido las provincias disputando kilómetros por kilómetro para dar vida á los sufridos pueblos, abandonados hasta hoy en la soledad y en el aislamiento.

En nombre, pues, del señor Gasset, dirijo entusiasta aplauso á la Diputación provincial que una vez más ha demostrado su celo por los intereses de la provincia, y en su nombre saludo á los Ayuntamientos aquí representados, enviando á la provincia la esperanza de que la red de caminos vecinales se completará y en su nombre felicito al digno cuerpo de caminos, factor importante en este suceso y á todos doy gracias por haber honrado con su presencia este acto. Ordeno á los obreros que caven, y ruego al representante de la Iglesia que bendiga

esa tierra removida y al representante del Gobierno á que declare inaugurados los trabajos de todos los caminos proyectados por la Diputación. (El señor González Domingo es muy aplaudido y entusiastamente felicitado por todos).

A continuación el Gobernador civil señor Aparicio, se expresó en los siguientes términos:

Ocurra muchas veces y hoy se repite este frecuente caso, de que cuando levante su voz el último de todos y digo esto, por lo que á mi persona se refiere, teniendo en cuenta la ilustración de los que me han precedido en el uso de la palabra.

No he de encarecer la importancia del acto solemne que se está realizando, porque sabido es, que con la construcción de los caminos vecinales, se abren nuevas vías que facilitan el fomento de la industria y del comercio, así como de la agricultura, riqueza de nuestro suelo, pues cruzando en todas direcciones y confluendo á las carreteras y caminos de hierro, ponen en contacto á los puntos productores con los de mercado y centro de consumo, llenándose con ello una necesidad de antiguo sentido, según nos enseña la historia de nuestra legislación en el orden comercial y mercantil, y no hace muchos años se demostró ante las Cortes por el ilustrado señor don Agustín de la Torre, con el proyecto de Ley por él presentado.

Si los hombres públicos, despojándose de sus egoísmos, atienden sólo á la dignificación del país y á su bienestar, como, por ventura, ocurre hoy con la que como el Gobierno de Su Majestad y su digno ministro de Obras públicas, muy pronto veremos el engrandecimiento de España, porque el acto que hoy se ejecuta en toda la nación, es el primer paso de la por todos ansiada regeneración.

El Ministro es envía su sentimiento de simpatía, por el esfuerzo aportado á obra tan importante por los pueblos, que aquí están representados por las Comisiones de sus ayuntamientos, y todos los muy dignos señores diputados, sintiéndome orgulloso al asociarme á tales manifestaciones, como representante del Gobierno de S. M.

Felicitémonos de que asunto de tan vital interés para el país, haya llegado al fin á ser un hecho y hagamos votos por que prosiguiendo en todos los órdenes con el mismo entusiasmo y acción podamos llegar al engrandecimiento tan deseado.

Terminó con un viva al Rey, que fué contestado entusiastamente por toda la concurrencia. (Muchos aplausos).

El Magistral de la Catedral señor Jarrín progre á la bendición de las obras, pronunciando después muy sentidas frases, para manifestar que de buen grado el señor Obispo, á haberle sido posible, hubiese asistido á la fiesta que se estaba celebrando y que la Iglesia, fundada para

bien de los hombres, bendice los verdaderos adelantos y á ellos se asocia.

Terminó el acto con vivas al Rey y al ministro de Agricultura y Obras señor Gasset.

Al aire libre, en las eras del pueblo, fueron obsequiados los invitados á la inauguración, con jastas, vinos, licores, champagne y habanos.

A la una de la tarde se efectuó el registro de salmoneos, por lo que en este momento salmoneos por lo que en la mañana se efectuó el registro.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

En la vista celebrada ayer ante el Jurado, en la sección primera, contra Julián Mateos Cillado, por malversación, el Ministerio fiscal, única acusación, en vista del resultado de las pruebas practicadas en dicho acto, retiró la que provisionalmente tenía formulada contra referido procesado, por no aparecer probado que hubiese tenido participación alguna en el delito que se le imputaba.

Señalamientos para mañana. Sección primera.—Se verán dos causas procedentes del Juzgado de Ciudad Rodrigo.

Una contra Manuel Caballero, por hurto. Ponente, señor López; defensor, señor Medina; procurador, señor Estal.

Y la otra contra Jacinto Junquera, por estafa. Ponente, señor Martín; abogado, señor Cimas; procurador, señor Morató.

Sección segunda.—Se verá ante el tribunal del Jurado el sumario seguido en el Juzgado de Seguros contra Ramón Sánchez, por robo. Ponente, señor R. R. R.; defensor señor Cáceres; procurador, Ledesma.



Table with lottery results: De nuestro corresponsal especial) LOTERIA NACIONAL. En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes: 9.570 con 140.000 ptas. Pamplona. 2.697 con 70.000 — Madrid. 27.869 con 35.000 — Madrid. 376 con 3.000 —

Table with numbers and names: 18.941 con, 19.731 con, 21.131 con, 24.810 con, 26.718 con, 26.749 con, 27.074 con, 27.888 con, 30.357 con, 29.095 con. PALMA.

Diario de avisos

Registro civil. Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Tomás Martín R. s., Doctor. Gómez, José Sagrado, Matías Ruano González, Isabel Escribana y Pablo Teresa Labrador Fregeneda, y Consuelo Queijo Ardura. Nacimientos: ninguno.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, Vinos y Licores DE JULIO GRANADO. En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras. Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

HENRI'S (quiere decir) y defórmitudes óseas. APARATOS MECÁNICOS REGULADORES. El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá solamente los días 27 y 28 del actual en el Hotel Comerío, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir el salir, aunque tosa ó haga esfuerzos al paciente. Sólo estará en Salamanca los días 27 y 28 del actual en el Hotel Comerío, en Madrid, en el Gabinete del Médico-Director, Puencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

SUBASTA. Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 23 de Octubre corriente á las once en la Notaría de don Marcelino Estebanez, calle de Pérez-Pajal número 4 una heredad ó yugada de labor del término de Guavarrana de Abajo con sujeción al pliego de condiciones que con el título de propiedad pueden examinarse en dicha Notaría.

VENTA DE TIERRAS. En los términos municipales de Palabraco, sitio denominado «Gargabe de Abajo», Villarria y Villarria. Se admiten proposiciones en Salamanca, calle de Liberos número 22, 2.ª hasta el día 28 de los corrientes. 7-5

GRANDIS FABRICAS DE ABONOS MINERALES EN MIRANDA DE EBRO. A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA (Sociedad regular colectiva). Esta casa ofrece sus abonos garantizados á precios reducidos. Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

LA EQUITATIVA. Sociedad de seguros sobre la vida. FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW-YORK Y SU SECCIONAL ESPAÑOLA. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882. LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobran, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo. La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas. Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca. Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

136 EL ESPECTRO DEL PASADO 137 FOLLETIN DEL NOTICIERO 138. Clara, con de o, convulsos, se agitó apiadora y traído á la vida á sus labios. Pero sea que el valor le faltase en aquel supremo momento, sea que la rebeldía del cuerpo no se le fuese, por dos veces la púera resbaló de los brazos y cayó sobre la cama. Entonces la condesa fué presa de un ímpetu de rabia: la aferró de nuevo y á pesar de la lucha de su alma del instinto que resistía, en un ímpetu convulso se la echó en la boca. Después, sobre algunas gotas de agua, y dejando el vaso sobre el mismo resaca inodoro, desplomó su cabeza sobre el almohada, sus ojos se hundieron en pavoricos en el fondo de sus órbitas; un frío de muerte corrió á lo largo de su cuerpo. Tuvo miedo; su conciencia, trabajada por el remordimiento, se abrió á un suplicio mucho más intenso. Le pareció verse arrastrar al infierno; se vió condenada eternamente. Qué eran las torturas experimentadas en compensación de aquellas espantosas amenazas. —Perdida... perdida para siempre... ¡Ah! ¡perdida! ¡hijo mío! Hizo por pedir socorro, pero de sus labios no salió ningún sonido: hizo por levantarse, pero su cuerpo parecía habérselo vuelto de pomo; parecía que una piedra sepntral le hubiese caído encima. ¡Oh! ¡qué horrible y desgarradora sensación!... ¡oh! ¡qué espanta á la gente! Y nadie, nadie iría en socorro de ella; nadie sospecharía su estado. Sus entrañas eran destrozadas por dolores indefinibles; pero su cuerpo permanecía tenso, rígido; en su cerebro parecía que la vértice ten plomo derretido y su cabeza permanecía hundida en la almohada, y su mente todavía lúcida, comprendía

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos ó aproximadamente PESETAS

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	500000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
5	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
3	Premios á Marcos	30000
3	Premios á Marcos	20000
5	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	8000
100	Premios á Marcos	5000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169

20017 Premios á Marcos 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 3 premios extraordinarios. —Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos válidos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

MARCOS 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 3 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50,000 el de la segunda 55,000 en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000 en la quinta á 75,000 en la sexta á 80,000 y en la séptima clase queda en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000 200,000 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados. ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

VALENTIN Y C.^{IA}

(EXPENDEURIA GENERAL)

HAMBURGO

ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa: más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los miasmas de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID
En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y F. Muñoz Farmacia.

PILDORAS DE RIAZA
de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuaras, TÁNAXIS, 6 COTIDIANAS.

Depósito central: Guillermo García, Capellanes, núm. 1, Madrid.

MATIAS LOPEZ
Madrid "escrial"

Especialidad en bombones de choco late con crema finísimos caramelos suizos, tentat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central Montera, 25, Madrid.

ALMACEN DE CERAMICA
Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Arco, 2, bajo.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida. 289.695.227'72 | 419.630.674'72
Id. id. accidentes. 129.935.447 |
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA

Inspector del Oeste:
D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

134 EL ESPECTRO DEL PASADO

—Os lo prometo,—balbuceo el pobre criado que se creía estar bajo el peso de un sueño penoso. Clara se levantó erguida y altiva, y lanzando al criado una mirada cuya expresión había de recordar durante su vida, dijo:

—Adiós: yo vuelvo á mis habitaciones, pero acuerdate de que si no mantuvieses tu juramento, si ese paquete no fuese entregado secretamente á mi hijo, mi maldición te seguirá por todas partes eterno mente.

—¡Oh! señora condesa, pu lo apenas pronunciar el viejo, que se sentía desfalecer.

La condesa le cogió una mano y se la estrechó fuertemente.

El pobre hombre creyó sentir la presión de la mano de una muerta y un frío sudor bañó su rostro.

—Adiós,—repitió Clara con acento lúgubre, cogiendo la lámpara.

—¿Queréis que os acompañe, señora?—preguntó tembando el criado.

—No, no te muevas de aquí; nadie más debe verme, nadie oírme... adiós.

Y se alejó. Una vez en su cámara, la condesa depositó la lámpara donde solía ponerla la camarera, bajó la luz y descorrió el cerrojo de la puerta por la cual por la mañana entraba Nataña.

Todo esto lo efectuó con lentitud, con la precisión y la seguridad de una sonámbula.

El reloj dió las tres, y Clara sobresaltada, se dejó caer sobre una poltrona, y se cubrió el rostro con las manos descarnadas, convulsas.

De su corazón horriblemente angustiado subió á sus labios un sollozo, mientras una onta de frío corría por sus veus; se sentía el rostro cubierto de sudor, los miembros rotos. Miró en tor-

FOLLETIN DEL NOTICIERO 135

no de sí l'ena de angustia, y á sus ojos asumió la estancia un espectro sepulcral.

—Estiempo de concluir,—gruñó, saltando en pé.

Y apoyándose en los muebles se aproximó al reclinatorio y allí estuvo un momento con los ojos fijos, abiertos, fascinados.

Después, inclínase, comprimiendo un muelle que había á la derecha del cajoncito de la reclinatorio y descubrió un pequeño escondrijo, donde no había más que una cartulina igual á la que vimos esconder en casa del conde Mario y una hostia.

Cogió la una y la otra, cerró el secreto y con una sonrisa extraña sobre sus pálidos labios, mojó la hostia en el vaso del agua que había sobre el mismo reclinatorio y la extendió sobre su mano izquierda.

Con la derecha abrió la cartulina mostrando unos polvos blancos, finísimos, impalpables, que vertió sobre la hostia, que envolvió haciéndola una pildora que depositó junto al vaso.

Después cogió la cartulina y la hizo en menudísimos pedruzcos, que estrujó entre sus manos y arrojó en un rincón de la estancia.

Luego quiso orar, pero sus labios lividos no salieron más que el *De profundis*. Quien hubiese podido ver á aquel á figura semejante y á un esqueleto, inclínase sobre el reclinatorio, presenciando la oración de los muertos, hubiera huido espantado. Clara no parecía ya ser este mundo y cumplía aquel último acto, como si un mecanismo obrase dentro de ella contra su misma voluntad.

Se desnudó lentamente y sus huesos crujieron cuando se dejó caer sobre el lecho.

El reclinatorio estaba junto á la cabecera, y